

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17826** ESCUELA DE CONDUCTORES DEL ÁLAMO, S.L.

Doña M. C. Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5.

Hago saber: por el presente y conforme en auto dictado por este Juzgado con fecha 9 de marzo de 2012 y posterior rectificación de fecha 23 de abril de 2012, en los autos de jurisdicción voluntaria (convocatoria judicial de Junta general extraordinaria de accionistas), bajo el número 316/11, a instancia de don Francisco Javier del Álamo Albacete, don Jorge del Álamo Albacete y doña María del Pilar del Álamo Albacete, presentado por el Procurador de los Tribunales don Juan Torrecilla Jiménez. Se acuerda la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad "Escuela de Conductores del Álamo, S.L.", que por Providencia de fecha de día de hoy, se señala para el día 6 de julio de 2012, a las dieciocho horas en el domicilio social sito en plaza de la Obra, n.º 4 (Madrid), designado como Presidente a don Javier del Álamo Albacete y Secretaria a doña Pilar del Álamo Albacete, todo ello bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador de la sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Publíquese la presente convocatoria mediante anuncios en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, cuidando el Procurador instante de su publicación, siendo de cuenta de la sociedad todos los gastos que ocasione la convocatoria.

Requírase al Presidente de la Junta designado, para que una vez celebrada, remita acta de la Junta general a este Juzgado, para su unión a las presentes actuaciones, y una vez aportada, archívese este expediente.

Y para que sirva de publicación en una de los diarios de mayor circulación de Madrid, se expide el presente, por duplicado, en Madrid a 23 de mayo de 2012.

Se faculta al portador del presente, Procurador don Juan Torrecilla Jiménez, para que intervenga en su diligenciado.

Madrid, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120041640-1